

Como mencionábamos al principio, la transcripción del texto en náhuatl y su traducción al castellano son obra del maestro Librado Silva, originario de Milpa Alta y cuya lengua materna es el náhuatl, en la variante más próxima a la lengua clásica de la "antigua palabra". Ambas versiones van acompañadas de abundantes notas sobre cuestiones gramaticales, léxicas, usos metafóricos, posibles significados, etcétera que contribuyen a su mejor comprensión. Además, esta traducción es la única versión completa en castellano que existe de la obra y, por lo tanto, permite a todos los que no somos hablantes de náhuatl poder aproximarnos a ella, conocerla y disfrutarla. Al hacerlo, surgen muchas preguntas:

¿Hasta qué punto llegaron las modificaciones y reinterpretaciones realizadas por los frailes que recopilaron y editaron los *huehuehtlactolli*? ¿Hasta qué punto conservan éstos su contenido original? ¿Qué perdieron y qué les fue agregado en el camino de los códices al alfabeto, en el paso del mundo prehispánico al de la Europa del Renacimiento, en el así llamado "Encuentro de dos mundos"?

MA. ANGELES SOLER ARECHALDE

Jane y Kenneth C. Hill, *Speaking Mexicano*, Dynamics of syncretic language in Central Mexico. The University of Arizona Press, Tucson, 1986.

El retroceso inexorable de las lenguas vernáculas frente a las lenguas llamadas nacionales, vehículos más adecuados de penetración y expansión de las civilizaciones modernas es un tema que preocupa seriamente a los humanistas, pues cada año desaparecen muchas lenguas en el mundo, despojando así a la humanidad de una pequeña parte de su memoria ancestral.

En México, país rico por sus variados paisajes lingüísticos se plantea el problema de una manera particularmente aguda y, entre todas las variantes coloridas de ésta expresión humana de México, el náhuatl o mexicano, *lingua franca* de los tiempos prehispánicos, se ve acorralado y despedazado por las embestidas homogencizadoras del idioma dominante: el español. En algunas regiones o pueblos, la lengua autóctona desaparece sencillamente en pocas generaciones dejando algunos tepalcates lingüísticos colgados de su expresión en español. En otras la lengua náhuatl resiste más, y se mantiene un paralelismo bilingüe que preserva (relativamente) cada lengua de su invasión por la otra.

El interés de la obra de Jane y Kenneth Hill es que nos revela el

caso muy particular de unas comunidades cerca de la Malinche (Tlaxcala) donde el bilingüismo ha sido reducido a un idioma híbrido que ve la profunda interpenetración del mexicano y del español. El sincretismo consecuente y los avatares socio-gramaticales que una tal conjugación acarrea son desarrollados a lo largo de este trabajo que pretende trascender el reducto lingüístico y considerar los vectores sociales que determinan esta situación.

El estudio liminar tocante a la sociedad y la economía de las comunidades de la Malinche abre una perspectiva socio-cultural a los problemas lingüísticos de la región considerada. Analiza meticulosamente los determinismos materiales que predominan en el ecosistema de la región donde se opera la fusión de dos vehículos de comunicación que pertenecen *a priori* a dos visiones del mundo radicalmente diferentes y busca determinar en que medida la configuración socio-cultural de la región contiene ya los gérmenes que crecerán en el campo lingüístico. Se señala con justa razón los lazos de dependencia socio-político-económica que unen esta región al resto del país y que representan unas brechas enormes por donde se vierte la corriente moderna que arrastra los valores locales en un diluvio intercultural. En este contexto la migración humana hacia las urbes y el retorno eventual a la comunidad representan uno de los factores más decisivos de este contacto que tiene como consecuencia el sincretismo lingüístico constitutivo del tejido verbal del llamado *mexicano*.

El segundo capítulo plantea una interesante disyuntiva terminológica entre los conceptos de *mezcla* (*to mix*) y de *sincretismo* que se proyectan sobre vectores tanto técnicos, como éticos. El primero parece contener una connotación negativa generalmente percibida por el hablante. El segundo implica ya no solamente un préstamo lexical sustancial y una convergencia sintáctica entre dos lenguajes, pero también una interpenetración de los sistemas flexionales. Sin embargo en un acercamiento socio-lingüístico como éste, hubiéramos querido ver el estudio prolongarse más allá de estas consideraciones gramaticales hacia las modalidades de la asimilación de los nuevos valores y de su conjugación con los valores tradicionales que influyeron muy probablemente en la configuración del discurso mexicano. En este sentido no compartimos el optimismo de los autores que declaran: "Una perspectiva ecológica puede considerar el sincretismo lingüístico en tanto que tiene un efecto positivo y preservativo sobre un lenguaje cuando sus hablantes deben adaptarse rápidamente a las circunstancias cambiantes: El puente bilingual no debe ser visto como un síntoma de degene-

ración pero como un signo de vitalidad y adaptabilidad fundamental de sus tradiciones” (p. 59).

Si bien la perspectiva ecológica puede dar cuenta de lo que pasa, no creo que la adaptación lingüística a los determinismos materiales que se imponen a la comunidad sea un hecho positivo si debemos aquí hablar en términos éticos. Al contrario, la visión del mundo indígena que caracterizaba la comunidad y se encontraba esencialmente en el lenguaje se ve fracturada, barrida por una escoba conceptual nueva que se impone desde el exterior y que trae consigo sus propios esquemas verbales. Los elementos ajenos bien podrían penetrar la comunidad y ser filtrados por un denso espesor lingüístico náhuatl que permitiría una asimilación de estos nuevos valores a través del pensamiento indígena.

La penetración se realizaría, pero sin destruir una *paideia* muy propia y las nuevas ideas se expresarían en términos náhuatl traduciendo una recepción y una expresión náhuatl de estos valores.

La rápida integración de los bloques lógico-lingüísticos occidentales a los esquemas de expresión indígena y su consecuente dominio lingüístico sobre el discurso muestra la fragilidad del náhuatl de la Malinche y acentúa el desgarre profundo de una sociedad en proceso de mutación.

Otro aspecto del estudio de Jane y Kenneth Hill concierne a la conciencia lingüística de los hablantes que “hablan dos”, y de sus “cuatros” (errores):

Ya nochi in juventud ya nochi de castellano pues, amo bien preparado, porque noihqui puro cuatrerros”.

(Todos los jóvenes ya hablan castellano pues no están bien preparados, no hacen más que errores) p. 98.

Los autores introducen aquí en un contexto socio-lingüístico las nociones de “código de poder” (power code) donde las modalidades de utilización del español en un discurso determinado denotan variaciones en los niveles de formalidad, de preeminencia y de subordinación entre los hablantes así como connotaciones de distancia o intimidad. Las nociones de purismo (legítimo mexicano) son debatidas a continuación en este capítulo y muestran que si el sentido etimológico del hablante no es siempre atinado, el alcance sociológico del purismo lingüístico es un gaje de pertenencia al grupo.

Los autores examinan también, en el contexto de los préstamos lexicales una cierta cantidad de ejemplos según criterios temáticos. La variedad resulta interesante así como los comentarios que acompañan

cada serie de ejemplos y que tienden a recentrar el significado integrado al contexto mexicano. Ciertas afirmaciones sin embargo, resultan algo precipitadas: como la que sigue la expresión *amo xi tonta* (no seas tonta) p. 167. "Algunos adjetivos o sustantivos españoles pueden aparecer con el prefijo imperativo *xi*".

De hecho aquí la yuxtaposición de *xi* y del adjetivo *tonta* no tiene ninguna pertinencia sintáctica, sino que resulta del apócope del conjunto *xiye* (se o sea) en la expresión *amo xiye tonta*.

Más adelante el comentario que acompaña la palabra *seño* (sir) (p. 213) también me parece dudoso. Esta expresión no se aplica a un hombre sino a una mujer y manifiesta la posibilidad de designar a una mujer casada: señora, o no: señorita bajo el mismo vocablo truncado, sin arriesgarse a una equivocación sobre su estado civil.

En el mismo contexto, los autores examinan una serie de adaptaciones o deformaciones fonológicas de los préstamos españoles que resulta interesante. Consideran el desplazamiento del acento tónico que muestra, en ciertas palabras y con ciertos hablantes una tendencia a asimilarse a la pronunciación mexicana cuyo acento se encuentra sobre la penúltima sílaba.

El capítulo sobre la convergencia sintáctica es sin duda el más interesante, puesto que al nivel sintáctico se opera la fusión de dos maneras de hablar. Mientras que los préstamos lexicales españoles se limitan generalmente a sustituir las entidades lingüísticas náhuatl correspondientes, el sincretismo sintáctico ve la integración lógica de los elementos de ambas lenguas.

Los autores cubren una amplia gama de asociaciones interlingüísticas donde predominan una u otra sintaxis. El español se impone a veces:

Ocatca pesado in trabajo
(estaba pesado el trabajo) p. 237.

Ce quiza, ce yahui
(uno sale, uno se va) p. 289.

Quichihua falta
(hace falta) p. 340.

Otras veces, el orden mexicano marca la pauta:

Vacahtzatziz

(gritará como vaca) p. 258.

yei pozo

(tres pozos) p. 275).

La ausencia de "s" en éste último ejemplo muestra una divergencia sintáctica y una pluralización más cercana al uso náhuatl clásico que mantenía la singularidad de los objetos inanimados.

Nos situamos aquí a un nivel donde la estructuración lingüística representativa del mundo mexicano sufre el mayor desgaste con las embestidas destructoras de las preposiciones y pronombres relativos españoles que al invadir la expresión náhuatl inducen nuevas construcciones no conforme a la dinámica expresiva de la lengua. Se realizan así translaciones de funciones gramaticales como el *que* interrogativo mexicano (*tlen*) que funge como relativo contra todas las reglas morfológicas náhuatl.

xiquit nican nochtin cateh des (de) tlen
iquin tlatatih. . .

(mira aquí están todos, desde los que acaban de nacer. . .) p. 282.

Los relativos de ambas lenguas *que/tlen* se acumulan frecuentemente:

Amo techentenderoah lo que tlen tictoa en mexicano.

(no entienden lo que decimos en mexicano) p. 283.

A veces la translación lingüística calca totalmente una expresión española y genera un sintagma que no corresponde a la expresividad náhuatl:

¡Tlen Cualtzin!

(¡Qué bonito!) p. 318.

Los autores buscan determinar en otro capítulo si la inserción de elementos ajenos al cuerpo lingüístico mexicano puede ser considerado como préstamo (*borrowing*) o debe entenderse como un cambio de Código (*code switching*). En este punto la dependencia de Jane

y Kenneth Hill a su marco de referencia se vuelve compulsiva en su afán de reducir la complejidad del material compilado a los enunciados teóricos de Gumperz y Poplack. Esta preeminencia del marco teórico sobre la realidad a analizar se manifiesta claramente en una aserción de los autores cuando estos declaran a propósito de una oración: "Esta combinación viola la ley de coacción de Poplack y viola también la regla verbo-verbo-complemento de Gumperz" (p. 398). Es evidente que la expresión no viola nada, es como es, le toca al aparato crítico buscar una ecuación que dé cuenta de su configuración.

Por otra parte en este mismo capítulo la distinción entre cambio de código y préstamo situada en un mismo plan nos parece irrelevante puesto que estas nociones pertenecen a rubros diferentes. El primero depende de la capacidad y del deseo expresivo del hablante, mientras que el segundo concierne la lengua en sí (*performance/competence*).

La introducción en la página 380 de la extraña noción de "medio hablante" (*semi speaker*) complica más todavía el cuadro. De hecho sólo el hablante de una segunda lengua podría ser considerado como "medio hablante" en esta lengua y no es el caso presente. Los autores parecen aquí contradecir en cierto modo su postura sincrética inicial asumiendo que los hablantes son potencialmente bilingües. El hablante de la malinche sumergido en una competencia lingüística que se encuentra ya bilingüe y su postura hacia los dos horizontes lingüísticos es radicalmente diferente de la que podría tener un hablante bilingüe que trasciende una lengua a partir de la otra.

El que habla un *legítimo mexicano* es quizás el que vivió antes, y no el que habla mejor. Esto nos hace pensar que la reflexión esencialmente sincrónica de los autores podría haber considerado aspectos diacrónicos en sus planteamientos socio-lingüísticos. De hecho cada año en razón de la apertura de la región al mundo exterior se establece una nueva dimensión sincrónica del *mexicano* de la Malinche. La celeridad de esta adaptación de la competencia lingüística a los determinismos del mundo moderno provoca verdaderos cortos circuitos de los vectores sincrónico y diacrónico, del presente y del pasado, del mundo enajenante de hoy y de la tradición milenaria.

El trabajo de Jane y Kenneth Hill recoge a un denso libro la luz híbrida e incierta de estas chispas.

PATRICK JOHANSSON